



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**

**ACTA DE LA
SESIÓN**



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CA-EX-02-2017
01 DE MARZO DE 2017

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE O SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	Luis Luna	
SECRETARIO EJECUTIVO	Josephuis Garcia Contreras	
VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA	Gilberto Hernán Conde Zárate	
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL	Joaquín Alonso Santamaría Tapie	
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA	Agustín Torres Delgado	
VOCAL O SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL (EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE)	Cesar Gabriel Villanueva Velazquez	



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 91, COLONIA EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. **CASO ÚNICO.**- SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA PROPUESTA DE DICTAMEN DE PROCEDENCIA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA **ADQUISICIÓN DE PANELES DE EMERGENCIA ENLAZADOS DIRECTAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C-4)**, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. SE ANEXA COPIA DE CARTA DE FABRICANTE, COPIA DE LA REQUISICIÓN NÚMERO 08, COPIA DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO DSPTM/20/2017, COPIA DEL OFICIO JUSTIFICATORIO NÚMERO DSPYT/SDA/RM/0203/2017 Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA, SUSCRITOS POR EL LIC. VÍCTOR MANUEL MAGAÑA GARCÍA, COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN SOPORTE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, SOLICITA AL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES, A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

POSTERIORMENTE, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; **MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO**, VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA; **MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE**, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA; **C. JOAQUÍN ALONSO SANTAMARÍA TAPIA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EL **LIC. CESAR GABRIEL VILLANUEVA VELAZQUEZ**, EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; PROCEDIENDO A DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO. EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y NO HABIENDO OBJECCIÓN POR PARTE DE LOS MISMOS, SE CONTINÚA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

TERCERO. EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA, EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, PIDE AL ÁREA SOLICITANTE UNA BREVE EXPLICACIÓN ACERCA DE LA **ADQUISICIÓN DE PANELES DE EMERGENCIA ENLAZADOS DIRECTAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C-4)**, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, POR UN MONTO DE \$ **14, 999,960.00** (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL



NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. A FAVOR DE LA EMPRESA JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. **CESAR GABRIEL VILLANUEVA VELAZQUEZ**, REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, MANIFIESTA ANTE EL PLENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA MANTENER EL ORDEN, LA SEGURIDAD, EL RESPETO Y LA SALVAGUARDA DE LOS HABITANTES VECINOS Y/O TRANSEÚNTES DEL MUNICIPIO. POR LO CUAL LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL CUENTA CON UN CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO (C-4) EL CUAL ES UN MEDIO VITAL DE SEGURIDAD, DADO QUE CUENTA CON VIDEO CÁMARAS INSTALADAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS EN TODO TERRITORIO MUNICIPAL, LAS CUALES NO SOLO INHIBEN LA COMISIÓN DEL DELITO, ADEMÁS SIRVEN PARA LA PRONTA LOCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, CONTRIBUYENDO DE MANERA MUY SUSTANCIAL A PRESERVAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA SOCIEDAD ATIZAPENSÉ TANTO EN SUS BIENES COMO EN SU PERSONA.

AUNADO A LO ANTERIOR EL C-4 CUENTA CON UN CALL CENTER, PARA RECIBIR LLAMADAS DE EMERGENCIA LAS CUALES SON CANALIZADAS EN TIEMPO REAL VÍA RADIO FRECUENCIA A LA DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA Y SEA ATENDIDA LO MÁS RÁPIDO POSIBLE, Y CON ELLO LOGRAR DISMINUIR LOS TIEMPOS DE REACCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS.

LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO Y A SU ACELERADO CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, DEMANDA LA INSTALACIÓN DE MÁS PANELES DE EMERGENCIA, DADO QUE LA META SIEMPRE HA SIDO EL CUBRIR TODOS LOS HOGARES Y COMERCIOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, Y ASÍ SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ATIZAPENCES.

"**JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**" CUENTA CON LA EXCLUSIVIDAD PARA COTIZAR, OFERTAR, REVENDER, INSTALAR, BRINDAR MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA MARCA ALBENTIA SYSTEMS Y MARCH NETWORK, MISMOS QUE SON LÍDERES EN EL MERCADO DE RADIOCOMUNICACIONES TIPO TETRA Y CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN VIDEO VIGILANCIA, RESPECTIVAMENTE.

ADEMÁS "**JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**" ES UNA EMPRESA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CUENTA CON TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA FORTALECER EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES A NUESTRO MUNICIPIO Y SE BASA EN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS, CENTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SUS SISTEMAS:

- SIMPLICIDAD DE PROCESOS.
- EFECTIVIDAD Y EFICACIA.
- CALIDAD EN EL PERSONAL.
- INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL PARA LA OPORTUNA TOMA DE DECISIONES.
- REGISTRO EN TIEMPO REAL DE LA UBICACIÓN DE CADA PATRULLA, Y/O OFICIAL QUE CUENTEN CON RADIO FRECUENCIA TETRA.
- REGISTRÓ DE LA INCIDENCIA DE LLAMADAS Y DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.

EL COSTO DE LOS 12,31 PANELES DE EMERGENCIA ES DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N) POR UNIDAD MÁS I.V.A RESULTABDO UN TOTAL \$ 14, 999,960.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. A FAVOR DE LA EMPRESA JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

"**JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**" CUENTA CON LA EXPERIENCIA, RAPIDEZ, CALIDAD Y ACTUALIZACIÓN EN EL RAMO DE TELECOMUNICACIONES QUE RIGEN LA TECNOLOGÍA EN LA ACTUALIDAD, SIENDO ÉSTOS MISMOS LOS QUE DESARROLLARON EL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C-4) POR LO QUE ADEMÁS DE OFRECER UN PANEL DE EMERGENCIA DE LA MÁS ALTA CALIDAD, TAMBIÉN ES UN PANEL QUE SE AJUSTA PERFECTAMENTE A LA TECNOLOGÍA CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA EL C-4.

POR OTRO LADO, AL CONTRATAR CON **JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, ES CONTAR CON LA GARANTÍA DE UN SISTEMA DE REGISTRO DE EMERGENCIAS MEDIANTE PANELES DE EMERGENCIAS A NIVEL



MUNICIPAL, CON EL CUAL ES POSIBLE CONOCER DE UN EVENTO CON EL SOLO HECHO DE QUE EL CIUDADANO QUE NECESITE DE AYUDA PRESIONE UN BOTÓN DEL PANEL DE EMERGENCIA, SIMPLIFICANDO CON ELLO LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIAS NO PUEDAN ENTABLAR COMUNICACIÓN VERBAL CON UN OPERADOR TELEFÓNICO.

EL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO, PERMITE AL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CONTAR CON UNA HERRAMIENTA ESTABLE, ROBUSTA Y SEGURA, CONSERVANDO SIEMPRE LA PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO, POR LO CUAL ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE SE ENCUENTRE EN OPTIMAS CONDICIONES PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.

EL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO, CUENTA CON UN SISTEMA INTEGRAL DE RETRANSMISIONES DE ÓRDENES, RECEPCIÓN VÍA TELEFÓNICA DE DENUNCIAS Y/O EMERGENCIAS, MONITOREO POR MEDIO DE VIDEOCÁMARAS, INSTALADAS ESTRATÉGICAMENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, LO CUAL DISMINUYE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

QUE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN PARA LA **ADQUISICIÓN DE PANELES DE EMERGENCIA ENLAZADOS DIRECTAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C-4)**, DEL H. AYUNTAMIENTO SE REALICE CONSIDERANDO LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, GARANTIZANDO CON ESTO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. GARANTIZA EN CADA UNO DE SU PERSONAL LA CUSTODIA, INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL PROCESO A LOS CUALES SE TIENE ACCESO, ASI COMO LA GARANTÍA DE USO, SOPORTE ASESORÍA Y CONSULTAS.

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, COMO ÁREA SOLICITANTE Y SUPERVISORA DE LOS TRABAJOS NECESARIOS RESPALDA SU PETICIÓN EN EL ESTUDIO DE CONVENCIÓN CONSIDERANDO QUE DEBEN DE ADQUIRIR LOS PANELES DE EMERGENCIA, EN VIRTUD DE QUE **JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.** OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO.

UNA VEZ DESAHOGADO ESTE PUNTO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE, SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO SOLICITADO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA SIGUIENTE:

VOTACIÓN: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO, DICTAMINARON DE LA SIGUIENTE FORMA: **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, **VOTÓ A FAVOR**, **EL MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO**, VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA, **VOTÓ A FAVOR**; EL; **MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE**, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA, **VOTÓ A FAVOR**; EL **LIC. CESAR GABRIEL VILLANUEVA VELAZQUEZ** POR EL ÁREA SOLICITANTE; **VOTÓ A FAVOR**.

EL RESULTADO DE LA **VOTACIÓN FUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA **ADQUISICIÓN DE PANELES DE EMERGENCIA ENLAZADOS DIRECTAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C-4)** BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 48 FRACCIONES I y III** DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, **A FAVOR DE "JOMTEL TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V"**, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA SOLICITANTE, POR UN MONTO DE **\$ 14, 999,960.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)I.V.A. INCLUIDO**; ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL NO HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CA-EX-02-17** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



POR EL COMITÉ

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA

MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE
REPRESENTANTE DE ÁREA FINANCIERA

C. JOAQUÍN ALONSO SANTAMARÍA TAPIA,
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. CESAR GABRIEL VILLANUEVA VELAZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL
EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE